

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, 8 rs. Un trimestre, 27 rs. Un año, 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales. Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with railway fares: M., M., T., T. De Jerez a Sevilla, a Cadiz, a Sanlúcar, De Sevilla a Jerez, a Cadiz, a Jerez, Sanlúcar a Jerez.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Sábado 24 de Octubre de 1885.

Núm. 9.075.

El Guadalete.

SUSCRICION

Para construir el buque «PATRIA.» Cerrada por nuestro periódico la suscripción, ayer hemos remitido al señor Director de El Liberal letra de 1.053 pesetas...

SER Ó NO SER.

El Eco del gran dramático inglés lo repite: ser ó no ser; y nada más adecuado á la sencillez de nuestros propósitos que repetir también esa frase —ya un tanto callejera— al tender la vista, conturbados, sobre lo que la alquimia de nuestro caro cofrade ha extraído durante cinco días de elaboración periodística.

Todos los sucesos locales, provinciales ó nacionales, si se exceptúa algun dramático incidente sobre competencias en policía de mercados, ó polémicas de un género pitoyable, apenas si escitan la atención y despiertan la actividad del cofrade. La imperturbabilidad de su silencio lo mismo resplandece cuando se trata del ferro carril á Algeciras, que cuando se agita la cuestión del Departamento, ó se intentan manifestaciones que al patriotismo jerezano exigian las insolencias alemanas.

Pero hay algo más grave y hondo en este solemne bostezo de cinco días, cuyas tristes consecuencias estamos experimentando. El espíritu escelso á quien está encomendada, en la beatífica mansion de El Eco, la custodia de todas las ortodoxias locales ha sentido un horrible olor á azufre en las columnas de EL GUADALETE, por la ingerencia de algunos conceptos en una labor de hilvanes y retazos que en mal hora nos inficionó el sábado anterior día fatidico, porque es el día de los aquelarres, segun consta en los propios archivos de El Eco, cuando este caro hermano funciona como ministro del Santo Oficio.

El Eco todo lo perdona al GUADALETE, incluso que echemos á rodar á Cánovas, con ayuda de la tijera. Su fraternal conmiseracion nos absuelve por nuestras monomanías contra esas grandezas conservadoras, que lo mismo nos atraen la ira de la Providencia con los terremotos y el cólera, que nos ponen camino del hospicio por manos de Cos-Gayon, ó nos convierten en juguete de las brutalidades diplomáticas de Bismark. Lo que El Eco no puede dispensarnos, lo que le obliga á empuñar doctamente el hisopo para sacarnos los malos del cuerpo, es que creamos y sostengamos que se puede ser liberal y democrata, y al mismo tiempo sinceramente católico. El gran Espíritu del Eco vacila entre llorar ó rugir al ver que hemos reproducido alguna de las innumerables censuras dirigidas al Sr. Pidal por su flamante decreto sobre la enseñanza; pero se ha olvidado de que antes que apareciera esa censura en EL GUADALETE, y despues que ha aparecido, órganos genuinos de la situacion que El Eco defiende, desde El Magisterio hasta El Estandarte, han acribillado á saetazos la obra del señor Pidal. Y suponemos que aún dentro del Limbo, donde el colega reside, habrá llegado la noticia de que representantes del Profesorado de toda España, acaban de celebrar en Madrid una asamblea para protestar respetuosamente contra muchas de las disposiciones que aparecen en el Decreto mencionado.

El Eco, ó su espíritu, descendiendo demasiado de sus altos orígenes, quiere hurgarnos en el terreno de la chismografía, causándonos grande satisfaccion el arte infantil con que trata de mezclar la melaza de su cortesía con el venenillo de una cándida acusacion, y ha creído —¡pobre Eco!—ponernos en un compromiso, recordándonos barbaries cometidas en España y en Francia contra la fé religiosa de ambas naciones. Pues ya vé que no necesitamos vacilar un segundo para calificar lo que, precisamente por ser demócratas, tenemos mayor autoridad que el colega para execrar: porque el Espíritu del Eco debe saber que cuando, por ley misteriosa de la Providencia, existen todavía sobre la tierra innumerables creyentes de varias religiones, los cuales, á lo largo de las edades y en la plenitud de los tiempos, reconocerán el dulce y pacífico imperio de la Cruz, los hombres que proclaman el más profundo respeto á todas las manifestaciones de la conciencia de esos creyentes, faltan á su dogma político y olvidan el más alto deber en el gobierno de los pueblos, cuando absurda é indignamente hieren la fé de aquellas que los llevaron en sus entrañas.

Y algo más debe saber el tal espíritu, supuesto que tantas aficiones muestra al Sr. Pidal, y es que el órgano de este señor en la prensa cuida, con gran esmero, de demostrar, consciente ó inconscientemente, qué precisamente en países donde la libertad y la democracia imperan, por completo, es donde el catolicismo crece más robusto cada día. Y para refrescar las especies al colega le recortaremos aquí el último dato publicado por La Union, no hace una semana. Es una carta de su corresponsal de los Estados Unidos en la que se lee lo siguiente:

«Como aquí, habitualmente en el mes de Setiembre es la temperatura más dulce y las Cámaras legislativas están de vacaciones, se verifican las conferencias de diversas asociaciones. La villa de Brookhyn que es llamada la orilla de las iglesias, porque los campanarios se elevan en todos los puntos del horizonte, ha sido testigo de imponentes manifestaciones católicas. Su diócesis fué fundada en 1853, y desde esta fecha ha tenido un engrandecimiento extraordinario.

«Cuenta 46 iglesias, y sus conventos, sus congregaciones religiosas de hombres y mujeres, y sus escuelas se hallan en plena prosperidad. En este momento se construye una Catedral que rivalice con la de New-York. Precisamente Brookhyn es la diócesis que escogen los pastores protestantes para sus predicaciones; mas allí están los católicos para combatirlos.»

Otras pruebas concluyentes y otros razonamientos emplearíamos para probar á El Eco cómo los ideales de la democracia y cómo el gobierno de los pueblos verdaderamente libres son medios poderosos, y han de serlo más cada día, para que el catolicismo cumpla su glorioso y santo destino en la tierra; pero renunciamos á hacerlo, porque no queremos obligar al sábio espíritu á dedicarnos otros luminosos desperpezos de su inteligencia. Ser ó no ser, caro cofrade, ó cumplid más concienzudamente vuestra mision, ó resignaos á parecer siempre lo que verdaderamente sois: el carcomido emblema de una situacion caduca y de un partido destinado al panteon de todas las arqueologias políticas.

Y aquí termina nuestro acto de contricion.

RUMORES POLÍTICOS.

DISGUSTOS ÍNTIMOS.

Siempre que podemos, en los asuntos políticos, en los económicos, en los administrativos y en los de conducta, ponemos nuestra investigacion; pero á la verdad, ha llegado el partido gobernante á tal esterilidad, que por precision hay que ocuparse de vez en cuando de sus querellas íntimas; y así nos explicamos lo que hoy dicen varios periódicos de los trabajos que hace el Sr. Cánovas para que no se incomoden por un lado el Sr. Romero Robledo, y por otro el conde de Toreno; y del cuidado que ahora se ha puesto en reponer al ayuntamiento de Granada para que no se enfade el primero, y en hilar á los amigos del segundo, brindándoles con posiciones ó mejoras de posicion, merced á lo cual se ablanden ó depongan sus enojos.

Pero de todos estos indicios sobre el estado interior y doméstico del partido gobernante, lo que dá idea más cabal es un curioso artículo que publica Las Ocurrencias, periódico, como es sabido, que vino al mundo político cuando murió La Integridad de la Patria, de que era propietario el actual subsecretario de la Presidencia.

Pues bien, este colega, aludiendo al despliegue de fuerzas de orden público que se hizo el otro día en el Prado y á otras cosas, en pugna, además, con otros colegas conservadores, dice lo siguiente:

«Hablamos de la prevision, no de la represion; del cuidado, no del castigo. En esto caben grandes diferencias. Quien permanezca confiado cuando la ola le advierte que puede envolverle, debe retirarse del gobierno. Quien viva sobresaltado y cuanto disponga refleje ese estado mientras no haya motivo cierto que lo

justifique, produce daño al crédito y á los intereses del país.»

Estas últimas palabras son evidentemente una censura á las medidas y á los sobreesaltos últimos del gobierno.

Pero con ser espresivo, lo anterior no es lo más significativo, porque luego Las Ocurrencias en otro orden de consideracion, dirige estos alfilerazos á La Epoca, á El Estandarte y á El Noticiero:

«Y ya que el día ofrece novedades tan escasas, reproduzcamos otra afirmacion ministerial. «Al Sr. Cánovas no le ha ayudado esta vez, como otras, la fortuna.» Lo dice un diario oficioso autorizado, y lo recogemos para preguntar á los que entienden que la disciplina de partido es la obediencia musulmana: ¿y eso?

Saquemos la consecuencia: cuando un periódico conservador así se espresa, ¿por qué extrañar que un diario independiente diga otras cosas? ¿O es que los escritores ministeriales pueden emprenderla un día contra el marqués de Reinoso, otro contra el Sr. Romero Robledo, otro contra el llama'o limosnero mayor de Andalucía, Sr. Lassala, y vayan estableciendo turnos pacíficos de censuras contra amigos suyos, como el ministro de Gracia y Justicia, D. Manuel Silvela, el alcalde de Madrid y otros más ó menos importantes, y no cabe en un diario independiente exponer sin asperezas personales criterio opuesto al que ha informado éste ó el otro acto de un ministro? Si los diarios ministeriales quieren tener la exclusiva para maltratar á determinados correligionarios, allá ellos, que nosotros no maltratamos á nadie, limitándonos á seguir la corriente de la mayoría de la opinion, que más satisfecha está cuando vé criticas justas formuladas con respeto, que exaltaciones de mal humor que pasan pronto para volver á adorar lo que se habia quebrantado.»

Esta actitud de Las Ocurrencias, preciso es reconocer que es discreta; y no lo decimos por mezquino deseo de encizajar, tarea, por otra parte, burda y estéril, pues la gente política, por regla general, es bastante despierta para guiarse por otros móviles que los de su criterio.

El siguiente razonado artículo debia ser reproducido, apoyándolo, por toda la prensa de provincias:

EL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

No existe en nuestro país nada tan embrollado y complicado como el sistema métrico-decimal. Desde que se estableció, en ninguna provincia de España rige en toda su pureza.

El Gobierno se halla en el deber de hacer cumplir lo preceptado por la ley, evitar que los agentes oficiales de comercio y muchos de sus empleados facultativos sean los verdaderos tergiversadores de los preceptos legales y obligar á los Ayuntamientos que corrijan los frándes que cometan los industriales y expendedores de artículos de primera necesidad, con los compradores, al hacer en los pesos la reduccion del sistema métrico al antiguo.

En las cotizaciones, en la contabilidad y en muchos documentos oficiales, se sostiene, generalmente, las antiguas pesas y medidas, sin más diferencia que reducirías á sus equivalencias métrico decimales, y eso no sólo dificulta el cumplimiento de la ley, sino que, lejos de simplificar, complica más la contabilidad que si se emplease el antiguo sistema.

¿Por qué se tolera tal corruptela? Entendemos que es preferible que en Castilla se cuente, por ejemplo, por arrobas y quintales, á que se sustituyan esas palabras por las de 11'50 ó 46 kilogramos, ó que en Cataluña, en vez de un quintal, una cuartera ó una carga, se diga 40'6 kilogramos, 55 kilogramos, 70 litros y 115 litros, porque al verificarse las transacciones mercantiles, al hacer el comprador el pago al vendedor, ó vice-versa, se toma por base el sistema antiguo; el moderno no se emplea, más que para cubrir la fórmula.

En los Boletines Oficiales de ventas de bienes nacionales se lee diariamente las tasaciones de los peritos descritas en esta forma:

Una suerte de tierra de cabida de 61 hectáreas y 80 áreas, equivalentes á 90 fanegas y un celemin, y nadie ignora que los agrimensores hacen la medicion por el sistema antiguo, reduciéndolo luego á sus equivalencias métrico-decimales.

Es más, los Tribunales de justicia ni aun siquiera citan en sus edictos de subastas el sistema métrico decimal. Léanse los que publica la Gaceta de Madrid y los Boletines Oficiales, anunciando la venta de tierras, y se observará que ni remotamente se acuerda la Magistratura española la de que rige el sistema métrico-decimal en este afortunado país.

Todo esto se tolera y consiente por el Gobierno por una parte y los Ayuntamientos por otra, con grave perjuicio de los intereses generales, y de continuar tales abusos será imposible el planteamiento definitivo de reforma tan necesaria.

Si grande es la anarquía que hoy reina en nuestras provincias respecto á las cuestiones sanitarias, es mucho mayor la que impera con la variedad de pesas y medidas que hoy rigen en la Península, anarquía que redundan en perjuicio de los compradores al por menor.

Aunque en sucesivos artículos examinaremos todas las medidas y pesas que hoy están en uso en nuestro país, vamos á fijarnos hoy en la medida lineal más usual y corriente: la vara ó la cana, de las que nada menos que doce variedades de la primera y cinco de la segunda, rigen hoy, en la forma siguiente:

Table with columns: VARA, Equivalencia en el metro, Provincias en que rigen. Lists provinces like Alava, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalupe, Huelva, Leon, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Soria, Valladolid, Vizcaya, Zamora, Albacete, Guipúzcoa, Logroño, Segovia, Toledo, Almería, Ciudad-Real, Canarias, Coruña y Madrid, Lugo, Teruel, Huesca y Zaragoza, Navarra, Castellon y Valencia, Alicante, CANA DE BARCELONA, de Lérida, de Gerona, de Tarragona, de Palma M.

Las diferencias, como se ve, son muy importantes y pueden resultar graves perjuicios á los comerciantes si no están enterados de tan minuciosos detalles.

1.000 VARAS DE TELA, por ejemplo, que en ALMERIA, son 833 metros, en Madrid serán 843, es decir, 10 metros más, y en Alicante 912, ó sean 79 metros más. 1.000 CANAS DE BARCELONA, que son 1.555 metros, medidos con la de Palma de Mallorca, serán 1.564, es decir, 9 metros más.

¿Por qué no han de evitarse incorrecciones que tanto lesionan á los consumidores, que son los que pagan el quebranto que resulta al reducir el sistema moderno al antiguo?

EL NUEVO MINISTRO DE LOS ESTADOS-UNIDOS EN MADRID.

El día 7 del corriente fué nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en España Mr. Jabez L. M. Curry, dos veces representante en el Congreso federal por

el Estado de Alabama, excelente juris consulto, ilustrado catedrático y soldado de la vencida Confederación de los Estados del Sur durante la guerra separatista.

Hé aquí los datos biográficos del nuevo representante americano, que publica Las Novedades del día 8:

«Nació Mr. Curry en el condado de Lincoln, Estado de Georgia, el 5 de Junio de 1825, y á los trece años de edad se trasladó con toda su familia á Talladega (Alabama). Hizo sus estudios en la Universidad de Georgia y en la facultad de Derecho de la de Harvard, donde se graduó en 1845, comenzando á practicar desde luego, y con éxito, la carrera del foro.

En 1846 se alistó en un regimiento de voluntarios para la guerra con Méjico, pero una enfermedad le hizo regresar poco después. Fué representante en la legislatura de Alabama en 1847, 1853 y 1855; elector presidencial en 1856, y un año después logró la elección al Congreso federal.

Terminada la guerra de sucesión, en la que tomó parte por los Estados del Sud, fué pastor de la Iglesia baptista, presidente del Colegio Howard, de Alabama, y catedrático de establecimientos de enseñanza en Richmond. En esa ciudad reside el doctor Curry y allí preside la junta de misiones extranjeras de la Iglesia baptista del Sud, y es secretario de la comisión encargada del filantrópico legado de Peabody.

Su nombramiento estaba acordado desde el 4 de Setiembre, pero á instancia suya no lo hizo público Mr. Bayard hasta el 21. Preguntado sobre el objeto y miras de su misión, declaró que no ha recibido aún sus instrucciones ni conferenciado con Mr. Foster, á quien sucede en la Legación.»

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

ATENTADO CONTRA UN PRIMER MINISTRO.

Londres 22 (12'5 madrugada.)

La agitación en Dinamarca contra el impopular ministerio Estrup se ha extremado hasta el punto de atentar contra la vida del jefe del gobierno.

Hoy á las cinco de la tarde un cajista joven, llamado Rasmussen, disparó dos tiros contra Estrup.

El presidente del Consejo salió milagrosamente ileso.

El cajista Rasmussen ha sido preso.

Los telegramas describen como intensísima la impresión producida por el suceso en Copenhague. La efervescencia popular fué indescriptible en los primeros momentos, pero ya se va calmando.

EL PROGRAMA DE LAS CÁMARAS FRANCESAS.

París 21 (9'50 noche.)

Se confirma que la crisis se resolverá al abrirse las Cámaras. La crisis será parcial nada más. Monsieur Brisson continuará presidiendo el gobierno.

Los periódicos se ocupan con preferencia de los proyectos y de los vaticinios parlamentarios de Cassagnac, Rochefort y Michelin, los agitadores del bonapartismo y del radicalismo.

Rochefort anuncia que propondrá que se lleve á la barra á Mr. Ferry, la independencia de la Iglesia y del Estado y la amnistía absoluta y completa para todos los procesados por los sucesos de la Comuna. Si no consigne que la Cámara apruebe estas medidas, Rochefort dice que se retirará de la vida parlamentaria.

Michelin, el diputado radical, se opone al destierro de los príncipes de casas que han reinado en Francia. Pero sostiene que debe ejercerse con respecto á ellos la represión más severa y hasta fusilarlos si conspiran.

Cassagnac cree que los conservadores formarán en la Cámara un núcleo de 150 diputados y que aceptarán la monarquía ó el imperio, según las circunstancias.

Le Temps ecoje el rumor de que los monárquicos llevan á las Cámaras propósitos obstruccionistas, y que para sembrar la división entre los republicanos propondrán la revisión constitucional.

LAS COMPENSACIONES Á SÉRVIA.

Viena 21 (11'40 noche.)

El marqués de Salisbury, hablando con un diplomático, ha declarado que Inglaterra no se opondría en lo más mínimo al ensanche territorial de Sérvia, caso de que fuera propuesta por Austria como

medio de compensar la union de las dos Búlgarias.

La compensación se concedería en los distritos de la parte de Bosnia que telegrafió el día 18.

LOS SUCESOS DE GRANADA.

Granada 21 (10'20 noche.)

Segun estaba anunciado, hoy dejó de funcionar la comisión municipal que fué nombrada en sustitución del ayuntamiento suspenso.

Dicha comisión se reunió á las tres de la tarde para dar por terminado su encargo, y los individuos que la componían se dirigieron despues á la Alhambra, en donde se celebró un espléndido banquete.

Para festejar á los de la comisión, y al propio tiempo en señal de sentimiento por su disolución, casi todos los comerciantes cerraron sus tiendas.

Al salir de la casa-ayuntamiento, la comisión fué vitoreada por los numerosos grupos que había en la plaza.

A las cuatro de la tarde se presentó en la plaza del Carmen un grupo muy numeroso con una bandera. Esta fué recogida sin resistencia por la guardia municipal.

Cuando más numerosos eran los grupos, llegó á la plaza el gobernador civil, á quien vitoreó la multitud, y aconsejó á los grupos que se disolvieran.

Las advertencias del gobernador fueron acatadas y cumplidas por cuantos había en la plaza.

A consecuencia de estos sucesos, que implican un voto de censura contra el ayuntamiento repuesto, los concejales suspensos no tomaron posesion de sus puestos hasta las nueve de la noche.

Continúan cerradas las tiendas.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Desde hace pocos días, se ha puesto á la venta un libro digno de que todos los buenos cristianos y todas las almas piadosas lo posean. El libro se titula Vida, virtudes y maravillas del Beato Juan Grande denominado Pecador, y es una edicion 3.ª del que escribió en el siglo anterior el Ilmo. Sr. D. Gerónimo de Mascareñas, Obispo de Segovia. Actos sublimes de heróicas virtudes y rasgos hermosos de caridad evangélica encontrarán los lectores en la vida del humilde siervo de Dios, relatados con una sencillez de lenguaje que hace más amena la lectura de hechos que son ejemplos dignos de imitación.

Como la vida del Beato Juan Pecador se deslizo toda en Jerez, en donde realizó los hechos más culminantes de su caridad, el libro que los contiene es digno de figurar en el catálogo de todos cuantos sientan amor entrañable hácia esta nobilísima ciudad. Precisamente en el citado volumen han de hallar multitud de datos históricos de la ciudad de Jerez, datos debidos á la piedad y amor pátrio del ilustrado presbítero D. Miguel Muñoz y Espinosa, bajo cuyos auspicios se ha llevado á cabo la reimpression de la obra.

Esta se halla de venta en las parroquias de San Marcos y San Dionisio y en las librerías de esta ciudad, al precio de diez reales, segun podrán ver nuestros lectores en el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente.

Con motivo de ser hoy los días del Sr. D. Rafael Alférez, Coronel del Regimiento de la Reina, los Sres. Jefes y oficiales le obsequiaron anoche con una brillante serenata en la que la banda del citado Regimiento, dirigida por el señor Arias, ejecutó piezas notables admirablemente ejecutadas. El Sr. Coronel á su vez obsequió á los Sres. Jefes y Oficiales y á varios amigos con dulces, vino y tabacos. Felicítamos, pues, al Sr. D. Rafael Alférez con este motivo.

El cólera desaparece rápidamente de España y segun se advierte por los partes que publica La Gaceta, es de creer que en los días que restan del presente mes quedarán libres de la epidemia las pocas localidades en que aun se registran algunos casos.

En Andalucía están ya libres de la influencia cólerica las provincias de Sevilla, Córdoba, Huelva, Málaga y Cádiz, pues solo en la línea de Gibraltar se registran algunas, muy pocas invasiones.

Jaen, única población de estas provincias que sufre el mortífero mal, ha mejorado notablemente en estos últimos días.

Puede, pues, darse por terminada la epidemia en toda la region andaluza.

Esto dice un colega sevillano, y creemos que con razon.

Ya se han repartido los programas para la funcion que ten rá lugar en el Teatro Echegaray mañana por la noche y que es la última de las que dá Mlle. Anguinet. Esta activa artista se despide del público repartiendo regalos de consideracion, no siendo menor el reloj de plata. Aconsejamos al público la asistencia.

La novedad del día.

La novedad del día es un artículo de Las Ocurrencias, periódico dirigido por un diputado conservador, diciendo que un gobierno como el actual que vive sobresaltado y que cuanto dispone refleja ese estado, produce daño al crédito y á los intereses de la nacion.

Esta clase de ocurrencias, aunque no gusten al gobierno, las tienen todos los españoles.

Un detalle del Consejo de ministros, tomado de El Día:

«No ha asistido á Consejo el Sr. Elduayen, que continúa enfermo, y á quien por teléfono y en contestación á una pregunta suya, él dijo que su presencia en la deliberacion ministerial no era necesaria.»

Muy bien contestado.

Asamblea.—La Asamblea Provincial está convocada para el día 3 de Noviembre.

La convocatoria se publicará en breve en el Boletín Oficial.

Los mártires de la fé.—Segun afirma un periódico católico francés, se ha recibido en París un telegrama de Saigon, anunciando que en Hué, capital del reino de Annam, han sido asesinados siete mil cristianos.

Guarnicion.—El señor alcalde de Olvera ha interesado de la autoridad superior, la permanencia en aquella ciudad de la compañía que actualmente allí se encuentra, del regimiento Infantería de la Reina.

Dicen de Cádiz:

«Los Sres. Hayne parece tienen el propósito de construir en Puntales un vapor de 400 toneladas.»

—Por el negociado de fincas ruinosas se ha notificado á los dueños de las fincas denunciadas, procedan éstos á ordenar el pronto reposo de las mismas con objeto de dar trabajo al sinnúmero de obreros que carecen de él.

—Ayer tomó posesion del cargo de secretario administrador de la Junta Provincial de Beneficencia, el Sr. D. Salustiano de Rada y Mexía.

—El Catedrático de Terapéutica de esta Facultad de Medicina, D. Hipólito Fairén, ha sido nombrado catedrático de Higiene de la facultad de Zaragoza.

—Para su inscripcion en el negociado de Sociedades de la seccion de Instrucción Pública de este gobierno, ha sido remitida copia del acta de constitucion del colegio de Tenedores de libros, Sucursal de Jerez de la Frontera.»

El doctor Stéphan, director general de Correos de Alemania y presidente de la Conferencia internacional telegráfica recientemente celebrada en Berlin, ha recibido una carta de los Camarones, la cual explica la manera como los negros de Doella se comunican rápidamente las noticias de interés.

Se sirven—dice la carta—de un pequeño tambor de madera que se oye á gran distancia. Los diferentes sonidos indican palabras usuales, y las comunicaciones hechas en esta forma se transmiten por todos los individuos pertenecientes á una clase poseedora del secreto de los ruidos del tambor.

De este modo una noticia de interés para aquellas tribus se trasmite con rapidez pasmosa en todas direcciones.

Los esclavos y las mujeres no pueden aprender la clave de estas comunicaciones, y con los blancos se guarda secreto aun más impenetrable.

Para los que tienen negocios en el extranjero—dice La Epoca—es una mala noticia que continúe interrumpido el cable entre Bilbao é Inglaterra á consecuencia del temporal.

Contra los toros.—Propone El Resumen un decreto fundado en estas bases, que desde luego aplaudimos:

1.ª Se negará autorización para cons-

truir plazas de toros á los municipios que no tengan cubiertas y satisfechas todas las atenciones de la enseñanza pública.

2.ª Aun en los pueblos donde las plazas estén ya levantadas, no se consentirá la celebracion de corridas sin destinar una parte del producto á la enseñanza municipal en el caso de que esté desatendida.»

Los periódicos ministeriales niegan que las dietas devengadas por los doctores Taboada y Lucientes con motivo de la campaña sanitaria, asciendan á 16.006 duros, como ha dicho La Iberia; pero no dicen lo que han importado estas dietas, y esto debiera decirse sin ningun reparo.

Rasgo generoso.—El hecho que vamos á relatar ocurrió días atrás en Bruselas.

Una hermosa niña de 12 años, que ocultaba un objeto debajo del delantal, se presentó á la caída de la tarde en el Monte de Piedad.

—¿Qué hay?—le preguntó el empleado que estaba de turno.

La pobre criatura, creyendo que aquel hombre trataba de averiguar la causa que la conducía al establecimiento, contestó con la candidez propia de sus años y procurando contener sus lágrimas.

—Papá y mamá están enfermos. El boticario me pide tres francos por una medicina y yo he pensado...

—No es eso, hija mia. ¿Qué es lo que vienes á empeñar?

—Esto, repuso la niña. Y levantando su delantal entregó su muñeca al empleado.

Este, sumamente conmovido y sin aceptar la oferta, dijo á la admirable criatura:

—Aquí tienes cinco francos, llévate tu muñeca y anda á comprar la medicina que necesitan tus padres.

De un próximo concurso de fuerzas físicas da noticia un periódico de Pamplona.

El día 31 del corriente se verificará en Lecumberri una apuesta de hacha, en la que medirán su fuerza y destreza dos leñadores. Uno de ellos es el famoso andarín de Betelú, Martín Igarayde (s) «Juanagorri»; el otro es un tal Gastesi, natural de Basquin, quien hasta ahora no ha encontrado rival. Un hermano suyo fué vencido el pasado año por el «Juanagorri» en una competencia á partir 16 troncos. En la lucha cada uno de los contrincantes tiene de tarea ocho troncos de media cana de diámetro y se apuestan 10.000 reales.

Caso raro.—Dicen de Sabadell que durante el aguacero que descargó el viernes último en aquella comarca dos cazadores se refugiaron en una choza á fin de guardarse de la granizada, cayendo al poco rato una centella que mató á uno de ellos.

El que quedó con vida, creyendo que el accidente había sido ocasionado por el disparo de la escopeta que llevaba aquel desgraciado, se dirigió á toda prisa á dar parte á las autoridades de Sabadell. De la autopsia practicada ha resultado la muerte producida por una exhalacion.

Leemos en un colega:

«Uno de esos aficionados á estadísticas, que de puro simples no se vuelven locos, y cuya paciencia da quince y raya á la del patriarca Job, ha tenido el humor, y la sobra de tiempo necesarios, para contar las letras de que se compone la Biblia las cuales son 3.566.840.

Estas letras forman 773.662 palabras, y 31.173 versículos.

Entre ellas, el nombre de Jehová está repetido 6.755 veces, y la conjucion y 46.227.

La cosa no tiene importancia mayor, pero sí muchísima gracia, el complemento feroz que le ha puesto el hombre número.

Invita el tal á los que duden de la exactitud de las cifras, á comprobarla, contando, como él contó, letra por letra. Lo que es nosotros, nos damos por convencidos.»

En la Exposicion aragonesa va á figurar, segun el Diario de Huesca, una guitarra inventada por el padre Escolapio D. Melchor Ullé, con un opúsculo en que expone la teoría.

En Mérida ha triunfado la causa de la enseñanza sobre los cuernos. Algunos concejales querían destinar medio millon de reales á la construccion de una plaza de toros; pero el mayor número ha acordado adquirir con esa cantidad el palacio del duque de la Roca para instalar en él las escuelas municipales.

¡Gran español!—Un vascongado residente en Buenos-Aires, doctor en medicina y cirugía, ofrece un millon de

reales para caso de guerra con Alemania, y si el gobierno español lo cree útil, se embarcará como practicante en cualquiera de nuestros buques.

Monumento á Gordon.—Los católicos ingleses reunidos para allegar fondos con que erigir un monumento á la memoria del general Gordon, cuentan ya con la suma de 40.0000 frs. que pensaban destinar á la edificacion de un hospital que llevará el nombre del valeroso defensor de Khartum. Pero no siendo posible, el cardenal Manning ha indicado que podía emplearse dichos fondos en establecer una sociedad internacional por el estilo de la del Congo, con el plausible fin de abrir el cristianismo el corazón de Africa y trabajar por la abolicion del tráfico de negros. Tal era, en efecto, el pensamiento del general Gordon antes de morir, que no ha podido menos de ser acogida por los católicos de Inglaterra.

El ayuntamiento de Málaga va á solicitar del ministro de Hacienda, que vuelva la administracion del impuesto de consumos al Municipio, apoyándose entre otras razones, en que el ayuntamiento de Barcelona continúa recaudando dicho impuesto.

Los ojos espejos del alma.—El doctor inglés Weliky ha hecho curiosas observaciones sobre la expresion de los ojos en los estados emocionales. Ha notado en primer lugar, que la expresion de la mirada depende sobre todo de la dilatacion de la pupila, y sobre las variaciones de ésta ha hecho despues ingeniosos trabajos. Cuando el individuo está penativo, soñoliento, distraido ó en feliz estado de ánimo, la pupila se dilata, y al contrario se contrae cuando está preocupado, y se concentra en un solo punto en los casos de terror ó de cólera violenta.

Útiles son estas observaciones del doctor Weliky. Cuando se tenga que hacer alguna peticion á una persona, conviene mirarle la pupila en el momento de formular la demanda; si se advierte que la pupila se dilata, insístase con acierto en la peticion que el ánimo del otorgante está bien dispuesto, pero en caso contrario, si la pupila se contrae, conviene tambien replegarse y proceder con pulso y tino á fin de no encontrar resistencia en un espíritu contrariado. Conviene, sin embargo, hacer algunas instrucciones á estos efectos del doctor Weliky y son que la luz ejerce una influencia muy directa sobre la dilatacion de la pupila; así es que dando el sol de cara, cualquiera que sea el estado de ánimo del individuo, tendrá la pupila contraída, y por el contrario en la oscuridad en la luz muy debil, la pupila se dilatará extensamente. Circunstancias que deben de tenerse muy presentes al hacer las aplicaciones al conocimiento del estado emocional de un sujeto.

Desde el siglo XV en Svendborgen (Dinamarca), venia de padres á hijos la tradicion de que una viejísima casa de la ciudad encerraba un tesoro, cuyo sitio se ignoraba. Hace algunos años, al venderla su dueño, por una cláusula especial de la escritura, se reservó los derechos sobre el tesoro en cuestion, lo que se hizo público y dió margen á toda clase de burlas á costa del propietario.

Pues bien, uno de estos días, al derribarse el viejísimo edificio, descubriéronse en el sótano diez gruesos lingotes de plata muy fina, cuatro mil monedas, tambien de plata y un centenar de oro con la efigie de un soberano que reinó en Dinamarca desde 1396 á 1412.

La audiencia ha sido tumultuosa desde el primer momento.

El juez se levanta indignado, y despues de reclamar inútilmente que cesen los rumores, grita en el colmo de la desesperacion:

—Silencio, señores. Ya hemos fallado dos causas sin haber podido oír una sola palabra.

En un tribunal.

El reo acaba de ser condenado por séptima vez, como reincidente en el delito de robar relojes.

El abogado, levantándose: —Aquí se trata solo de una monomaniá señores jueces. Despues de siete condenas, mi defendido no puede ser calificado de culpable: es simplemente un coleccionador.

Preguntaban á un borracho: —¿Qué es lo que más te contrariaría si tu fueses diputado y tuvieras que pronunciar un discurso? —¿A mi?—contestaba.—¿El vaso de agua?

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni drogas, de Lóndres, la Reválida Arábica.

Trenta y ocho años de invariable éxito, cuando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, acedias, pituitas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos, tos, asma, ahogos, congestión, mal de nervios, diabética, etc., todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de la membrana mucosa, del cerebro, etc. Es también fortificante para los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Padre Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Ebréan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tera, de Córdoba, etc., etc.

Curación n.º 69.924.—«Saisons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padezco, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un litro era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de febrero último tuve la idea de tomar la Reválida de Barry. Desde entonces las fuerzas se renovaron, digiero y no padezco más.—De Chacabaz, candeza de Gourgues.»

N.º 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. Curación n.º 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

N.º 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, erupciones, vómitos, náuseas.—N.º 46.270.—Señor Roberts, de una conuncion pulmonar con los vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—N.º 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—N.º 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínseco ostinado.—N.º 18.744 El Doctor médico Shorland, de hidropesía y extrínseco.—N.º 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Reuelo y de D. Ildefonso Vargas.

20.000 frascos del ACEITE DEL SEÑORALDO y de LA JEREZALINA, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocen en la actualidad.

MILES DE PERSONAS Consideran la Píldora operativa como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándola repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. Las Píldoras Azucaradas de Bristol forman la gran excepción—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, no es necesario espinar tomándolas para impedir una recada. Para la constipación, dolor de cabeza crónico y nervioso, desórdenes biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 418

Annuncios de interés

PIERRE DEYMIEER DOCTOR EN MEDICINA, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas diarias, de doce á dos. Los lunes, miércoles y sábado, de tres á cuatro, gratis.

CORREDERA N.º 34. Colegio de 1.ª enseñanza

DE SAN ESTANISLAO DE KOSKA. D. Angel Sanchez, con título profesional, ofrece sus servicios á los padres de familia que quieran dar á sus hijos educación cristiana al par que esmerada instrucción en un Colegio de 1.ª enseñanza que bajo el patrocinio de San Estanislao de Koska y la vigilancia del Circolo Católico de Obreros, cuyo autorizado Director lo es el Sr. D. Manuel Lopez y Cala, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial, se abrirá en esta ciudad el día 1.º de Noviembre de este año. Para las condiciones de admisión, honorarios y demás, podrán las personas que gusten, pasar á enterarse de D. Francisco G. Gutierrez de 5 á 6 de la tarde, en su casa de la calle de Sevilla, número 1, quedando desahogada la matrícula. El Profesor de Instrucción Primaria que encarga el curso estará el Colegio, durante catorce años de práctica, tanto en escuelas privadas como en escuelas oficiales. Jerez 16 de Octubre de 1885.—Angel Sanchez Santiago.

VIDA, VIRTUDES Y MARAVILLAS DEL B. JUAN GRANDE, DENOMINADO PECADOR, DEL ORDEN DE S. JUAN DE DIOS, por el Ilmo. Sr. D. Gerónimo Mascareñas, Obispo de Segovia. Tercera edición ilustrada con un prólogo, notas y un apéndice por D. Miguel Muñoz y Espinosa, Presbítero. Con licencia de la Autoridad Eclesiástica. Esta obra se halla de venta en las sacristías de las Parroquias de San Marcos y San Dionisio, y en la librería calle Larga, número 33, al precio de DIEZ REALES ejemplar.

INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA. Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 25 del actual, estará abierta en la Secretaría de este Instituto, establecida en la planta baja de la Casa-Ayuntamiento, durante el próximo mes de Octubre, la matrícula ordinaria para el curso académico de 1885 á 1886. Los alumnos tendrán que abonar por cada asignatura ocho pesetas por derechos de matrícula y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción, presentando además un timbre móvil de diez céntimos para cada inscripción. La matrícula extraordinaria se verificará durante todo el mes de Noviembre, siendo los derechos de matrícula para este 2.º plazo, de diez y seis pesetas por cada asignatura. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento. Jerez 30 de Setiembre de 1885.—El Secretario, GREGORIO DEL CASTILLO.

COSTURERAS. Las que sepan coser bien para camisería, inscribirán su nombre y domicilio en esta imprenta para darles trabajo en obrador ó en su casa.

SE VENDE un PIANO de mesa, inglés, en buen estado, Naranjas, 18. Academia de Bellas Artes de Santo Domingo DE JEREZ DE LA FRONTERA. Alameda de Cristina, n.º 4.

Desde el 15 al 31 del corriente mes, de siete á nueve de la noche, queda abierta la matrícula de ingreso á las clases de dibujo Natural, Lineal, de Paisaje y de Adorno, así como para la de Escultura de ornato. Los derechos que conforme al art. 36 del Reglamento abonarán los alumnos serán de 10 pesetas, pagaderas en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año á excepción de los obreros y sus hijos, que se les ha fijado la mitad de dicha cuota, ó sean 5 pesetas, que satisfarán en igual forma. Oportunamente se anunciará el día de la apertura de curso. Jerez de la Frontera 10 Octubre 1885.—El Director, German Alvarez Algeciras.—El Secretario 1.º, F. Reguera.

¡¡Atencion!! BEBIDAS ANTI-COLÉRICAS. En el café del Centro (Lancera), se encuentra á la venta el legítimo extracto de AJENJO de Pernod F.ª, reconocido en todas las epidemias como la mejor medicina. COGNAC superior legítimo, procedente de Cognac y de las fábricas más acreditadas, desde 16 hasta 40 reales botella. ROM francés y de Jamaica, desde 18 hasta 40 reales botella. GINEBRA del ELEFANTE, del PAJARO y de la CAMPANA á 8 reales el tarro y aromática inglesa á 12 reales botella. Además hay toda clase de LICORES del Reino y Extranjero á precios sumamente arreglados y CERVEZAS de todas clases.

Clases de Matemáticas por D. Manuel Lopez Cepero, Alférez de Infantería de Marina, Armas 9. COLEGIO DE SAN JOSÉ incorporado AL INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ. NARANJAS 9.

En dicho Establecimiento queda abierta durante todo el mes de Octubre, la matrícula ordinaria para el curso de 1885-86. La extraordinaria se hace en todo el mes de Noviembre, abonando dobles derechos. Jerez y Octubre 6, 1885.—El Director, José Perez Triguero.

Colegio de la Purísima Concepción, incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—1.ª y 2.ª Enseñanza.—D.ª Felipa, n.º 6. Queda abierta la matrícula para los alumnos que han de estudiar en el curso académico de 1885-86. En este Colegio se cursan todas las asignaturas del Bachillerato hasta el 4.º año inclusive y las de aplicación para el Comercio. Los alumnos matriculados en 2.ª Enseñanza tendrán una clase de repaso de la 1.ª Jerez 1.º de Octubre de 1885.—El Director, José Franco Lopez-Cepero.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administración de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE DIRECCION. Manuel de Olaotauruchi Rafael Rodriguez Villaverde, Cura párroco. POR FALTA DE FRANQUEO. Rafael de la Viesca, Cádiz. Jerez 22 de Octubre de 1885.—El Subdirector, Gregorio Argomaniz.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA. Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Coronel D. Rafael Alférez. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 22 DE OCTUBRE. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior 130 Entrada en el día de la fecha 5 Total 135 Baja por curados 2) Idem por fallecidos 0) 2 Existencia que queda 133 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1—Mujeres, 3 —Niños, 0 —Niñas, 1.—Total, 5 BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 13 Recetas servidas por la farmacia del Hosp 100 Nodrizas que se pagan de este capitulo 25 Transeuntes socorridos 0 CÁRCEL. Presos existentes del día anterior 109 Entrados en el día de la fecha 7 Total 116 Han salido 9 Quedan 107 OBRAS MUNICIPALES. Oficiales. Peones.

Hoyanca 0 1 Jardin Vivero 0 1 Calle de la Palma 2 1 Escuela calle de las Cabezas 1 1 Total 3 4 MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 23.

Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno 11	1.582 1/2 kilos	4'82 ptas.
Lanar 12	181-100 »	1'36 »
Machos cabrios 2	28-100 »	1'36 »
De cerda 0	000-000 »	0'00 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Rafael Arcángel. MAÑANA.—Santos Crispin y Crispiniano Mrs. y la Bta. Margarita de Alacoque Vg. Durante el mes de Octubre habrá en la iglesia de la Sma. Trinidad, todas las tardes á las cinco, rosario y letanía cantada, á los que seguirá reserva y bendición del Santísimo como de costumbre. En la Iglesia de San Francisco se hará el mes de ánimas con pláticas todas las noches después del santo rosario. Hoy es el segundo día en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias de una devota novena al Arcángel San Rafael, después de la misa de comunidad á las ocho de la mañana.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª MARÍA DEL PILAR DE LA ROCHA DE PEMARTIN. Falleció en París el 25 de Octubre 1884. Q. S. G. G. La Misa cantada de Requiem y responso, á las nueve del Lunes 26 del corriente y todas las rezadas que se celebren en dicho día en la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen y en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo y demás familia suplican á los fieles se sirvan asistir y encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 22. CONSEJO DE MINISTROS.

Si hubiéramos de juzgar la importancia del celebrado ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Cánovas por su duración, tendríamos que concederle la excepcional. A las cuatro de la tarde reuníanse los ministros en el palacio de la calle de Alcalá; habían sonado ya las siete y media cuando se separaban. Cualquiera puede sospechar que algún grave y complejo asunto de carácter político tuvo congregados durante tantas horas á los ministros. Pero no fué así si hemos de atenernos estrictamente á los informes oficiales, no exentos por cierto de rectificación. Según ellos, el Consejo fué pura y esencialmente administrativo, y sería difícil tarea el dar cuenta, siquiera fuera sucinta, de la multitud de asuntos tratados y de los expedientes resueltos. Aprobaron la adquisición de un vapor de la flota que pertenece al señor marqués

de Campo, y la de dos cañoneros construidos en Hong-Kong. Lo mismo el vapor que los cañoneros se destinan al servicio del apostadero de Filipinas, y su importe se abonará con los recursos del presupuesto de aquel Archipiélago. No se nos precisó la cantidad en que se adquieren; sólo se dijo que el precio es bajo, lo que nos hace suponer, dado el valor que tienen las construcciones navales, que no es este el primer paso, ni mucho menos dado para la reforma y mejora de nuestra marina. Por último se acordó bautizar con el nombre de Pelayo al acorazado que con destino á nuestra armada se construye en Francia. Y nada más. No se habló de política interior, ni de la reunion de Cortes, ni del curso de las negociaciones diplomáticas con Alemania, ni del estado de la mediación del Papa, ni de la cuestion de orden público, ni del incidente surgido con algunos soldados de la guarnición de Puerto Rico, ni del resultado de las elecciones en Francia, ni de ningún otro asunto análogo. Todas estas cuestiones de carácter político quedaron íntegras para el Consejo que mañana viernes, á las diez de la mañana, no hoy, como se había dicho, se celebrará bajo la presidencia de Su Majestad el rey.

Lo que no tiene fácil explicacion, después de esto, es que al Consejo da ayer se le llamara por los ministeriales preparatorio del día de mañana, cuando en aquel no se trataron, segun afirman, ninguno de los asuntos que han de ser examinados en este.

EL DOCTOR CAMISON. No ha dejado de llamar algo la atención que La Epoca publicara anoche este suelto: «Ignoramos el fundamento que tenga la noticia dada por un colega sobre reorganización de la Facultad de Medicina de la Real Casa. El proyecto es muy antiguo; pero no sabemos si ahora llegará á realizarse, contando por supuesto con la continuación de los dos actuales médicos, señores Santero y Camison.»

—La aceptación por parte del Papa de la mediación en el asunto de las Carolinas es ya un hecho oficial desde ayer en que nuestro gobierno recibió la noticia de Roma. —Con dolor y escándalo leemos lo siguiente en el periódico de Lisboa, Folha do Povo: «Van á ser trasportados á las Azores los emigrados españoles que estuvieron detenidos á bordo del Pimpao y hoy se hallan en la corbeta Estephania. ¡Otro baldón más á los pobres emigrados, á los cuales trata el gobierno del rey como á facinerosos!»

—Continúa sin salir á luz la tantas veces anunciada combinación de senadores vitalicios; pero se tiene por seguro que se publicará antes de que las Cortes se reúnan. —Han sido denunciados La Iberia de anteañoche, y El Motin de ayer —Para prevenir cualquier alteración del orden público con motivo de la huelga de los tipógrafos en la imprenta de Rivadeneira, se ha establecido en ella un reten de guardias de seguridad. —Dicen los periódicos de Zaragoza que en aquella ciudad sigue la adopción de precauciones militares. El público no sabe á qué obedecen tales medidas. —Nadie—que sepamos—se había ocupado anteañoche en hablar de sucesos ocurridos en Puerto-Rico; nadie, excepto algunas personas relacionadas con El Noticiero, pues este colega es el único de la mañana que ayer se dió por enterado del asunto. El cual Noticiero, sin decir jerga val escribe el siguiente cual misterioso suelto: «No es para tanto, ni para mucho menos, pues lo ocurrido no tiene importancia bastante para que se alborote el cotarro de la manera que se alborotó anoche con las noticias de Puerto-Rico que propalaron á última hora. Lo ocurrido en Puerto-Rico, repetimos, no tiene la importancia que se le dió en algunos círculos. Las autoridades han tomado sus precauciones y han sido condenados á presidio tres soldados. Ni más ni menos, ni menos ni más.»

—En breve comenzará la construcción del nuevo edificio destinado á Academia Española, en los solares del antiguo Retiro, que el Estado ha cedido á cambio del edificio que hoy ocupa aquella en la calle de Valverde. (Del Correo.) Dice hoy El Progreso, que habiéndose preguntado al Sr. Cos-Gayon por sus subordinados si juzgaba oportuno iniciar los trabajos para la confección de los presupuestos del año próximo, el ministro de Hacienda contestó que no hacía falta distraer al personal de sus ordinarios quehaceres para ocuparle en cosas que, después de todo, no había de comer el partido conservador.

ULTIMA HORA Boletín autógrafo de la Agencia Fabra Lisboa 22.—Hoy á las siete de la tarde saldrán para Madrid los exploradores Capello é Ivens.

Moscou 22.—Un incendio ha causado la muerte de siete personas. San Petersburgo 22.—El czar ha llegado á su casa de campo de Gatchina. Lóndres 22.—El consejo de ministros se ha ocupado de la cuestion de Oriente. El desacuerdo entre los gobiernos de Rusia y de Inglaterra sigue como antes. París 22.—Se ha verificado hoy el matrimonio religioso del príncipe Waldemar con la princesa María de Orleans hija del duque de Chartres. Calcuta 21 (noche). Se organizan á toda prisa tres brigadas que saldrán para las fronteras de la Birmania cuando sea necesario. San Petersburgo 22.—El Journal de Saint-Petersbourg declara que la conducta del príncipe de Bulgaria no está justificada: añade que es del todo indispensable el restablecimiento del statu quo anterior. Tolon 22.—El cólera ha vuelto á aparecer en este puerto. Palermo 22.—Ayer se registraron 35 defunciones de coléricos. Atenas 22.—Se espera un mensaje belicoso del rey de Grecia.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON. Dia 20. Vapor austro-húngaro Adria, de Barcelona en 3 dias con carga general de tránsito. Dia 21. Vapor español Reina Mercedes, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español Calderon, de Lóndres, Havre y Lisboa en 30 horas con carga general. SALIERON. Dia 19 en la noche. Vapor inglés City of Rotterdam. Dia 20. Vapor español Soto, con carga general para Cartagena y Alicante. Vapor sueco Julio Caesar con carga general y vinos para Gotemburgo. Barca sueca Amarant, con sal para Struca. Goleta francesa Voyageuse, con sal para San Pedro Miquelon. Dia 21. Balandra-vapor española Cádiz, con carga general para Sevilla. C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES el vapor francés EMMA, capitán Salomon, saldrá para dichos puertos el 25 del corriente. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, Carbon 4, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. SÁBADO 24. 10 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. DOMINGO 25. 11 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

Telegramas. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 23 á las 11'00 de la mañana. La «Gaceta» publica el anuncio oficial de la mediación del Papa en el asunto de las Carolinas. Tambien inserta las comunicaciones que España ha dirigido á Alemania y el memorandum probando los derechos de nuestro país sobre las Carolinas. Madrid 23, á las 12 de la mañana. Es completamente falso que dimita Cos-Gayon. Niégase que se proyecte abandonar las factorías de Rio de Oro. El Rey sigue mejorando. Madrid 23 á las 4'45 de la tarde. El rey preside el Consejo de ministros. Afírmase que España y Alemania han aprobado las bases que ha propuesto el Papa para el arreglo de la cuestion de las Carolinas. Consolidado, 58'30. PLAZA DE TOROS DE ESTA CIUDAD. Con superior permiso se jugarán á las tres de la tarde de mañana Domingo, seis hermosos novillos de muerte, de la acreditada ganadería del Sr. D. Gregorio Zambrano y hermanos, vecinos de Alcalá del Rio (Sevilla).—Los novillos lucirán vistosas moñas. Matadores.—Juan Manuel Campó, Juan Jimenez (El Eclijano) y José Hernandez (El Americano) el primero de Jerez, el segundo de Ecija y el tercero de Sevilla, los que matarán alternando. Tendido de SOMBRA, 5 reales.—Id. de SOL, 3. A las ocho de la mañana del día de la corrida, se jugará el Toro del Aguardiente á real la entrada, con opción á un número para la rifa de dos lotes, el primero de un pañolón de espuma y el segundo de 100 reales, cuyo sorteo se efectuará concluida que sea la lidia y muerte del Toro del Aguardiente, siendo el matador Antonio Castillo (Guerra.)

